

Ayer se entrevistó con De Vega Ruiz

SAAVEDRA REITERA LA DEPENDENCIA DE LA LAGUNA DE LA ESCUELA DE PRACTICA JURIDICA

Los presidentes del Gobierno canario, Jerónimo Saavedra, y de la Audiencia Territorial de Canarias, José Augusto de Vega Ruiz, celebraron ayer por la mañana una entrevista para tratar de diversos temas referidos, en términos generales, a la Justicia en el archipiélago.

Entre los muchos temas tratados por ambos presidentes figura, según ha podido saberse, el polémico de la Escuela de Práctica Jurídica que en los últimos días ha creado un ambiente polémico en los círculos próximos a los colegios de abogados de ambas provincias y que ha repercutido en otras esferas.

En unas muy breves declaraciones que Jerónimo Saavedra hizo a Radio Nacional de España en Canarias, el presidente del Gobierno manifestó que, efectivamente se había tratado también el tema de la Escuela de Práctica Jurídica y reiteró la postura que viene manteniendo el Gobierno autónomo, «para unos acertada y para otros no».

Entiende el Gobierno autónomo, en palabras de Saavedra, que dicha Escuela debe estar adscrita a la única Facultad de Derecho y que depende de la Universidad de La Laguna, «porque es una escuela o un centro para posgraduados, sin que por ello se deje de reconocer el patrocinio de la Audiencia Territorial y que la iniciativa ha partido del Colegio de Abogados de Las Palmas».

Habrán, pues, dos escuelas de Práctica Jurídica, una en cada provincia, «porque lo importante es contar con una escuela regional en beneficio de quienes acaban la carrera, que les es muy útil».

Por su parte, el presidente de la Audiencia Provincial, José Augusto de Vega Ruiz, manifestó a LA PROVINCIA que «el tema de la Escuela de Práctica Jurídica es difícil y caminará despacio en las próximas semanas y meses». El expediente iniciado en Las Palmas por el Colegio de Abogados de nuestra provincia se encuentra ahora en el Ministerio de Educación, que habrá de resolver si será este centro escuela universitaria o no. José Augusto de Vega considera que en el caso de que sea escuela universitaria, su dependencia de la Universidad de La Laguna sería más clara que de no tratarse de escuela universitaria. La entrevista la calificó como «contacto de extrema cordialidad» y dijo que se trataba exclusivamente de informar de las posturas de ambas partes.

Por otro lado, el presidente de la Audiencia Territorial de Canarias señaló que en el transcurso del mes de febrero comparecerá ante la Comisión de Justicia del Parlamento de Canarias para informar y contactar con los parlamentarios sobre la situación en las islas de la Administración de Justicia. Augusto de Vega dijo que ésta era la primera vez en que un presidente de una Audiencia Territorial española comparecía ante la Comisión de Justicia de un Parlamento autónomo, y que consultado el presidente del Consejo General del Poder Judicial sobre la viabilidad o no de esta comparecencia solicitada por la Comisión de Justicia del Parlamento autónomo, le pareció «excelente».

LA CONSEJERIA DE EDUCACION SUBVENCIONARA HASTA UN 80% LA REFORMA DE LOS CENTROS ESCOLARES

La Consejería de Educación del Gobierno Autónomo Canario ha establecido las normas que regirán los convenios con los ayuntamientos para reforma y mejora de centros escolares públicos, a financiar con cargo a los presupuestos de 1984.

Esta Consejería se compromete a subvencionar la ejecución de un 80 por ciento de las obras y el ayuntamiento, el 20 por ciento restante, según publica el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma Canaria en su número del 8 de febrero.

La Consejería de Educación adquiere el compromiso de subvencionar el 80 por ciento de esas reformas excluyendo los honorarios de redacción de proyecto y dirección de obra y excluidos también los gastos de preparación y redacción de la documentación técnica necesaria, que correrá a cargo de los ayuntamientos.—(Efe).

CONSTITUIDAS LAS COMISIONES TERRITORIALES DE CLASIFICACION

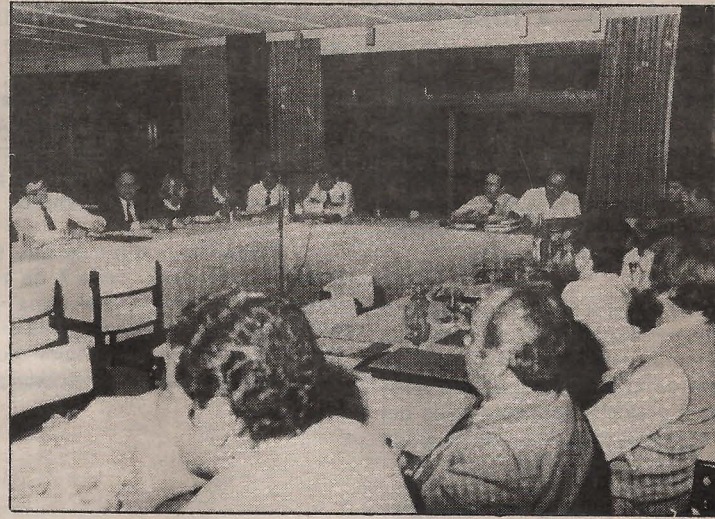
Han quedado constituidas las dos comisiones territoriales de actividades clasificadas, el día 7 de febrero en Tenerife y el día 10 en Las Palmas, estando presididas por el director general de Administración Territorial, José Antonio Frías.

La creación de estas dos comisiones territoriales se produce como segundo paso a raíz de la constitución de la Comisión Regional de Actividades Clasificadas, el pasado 18 de enero en la sede del Gobierno de Canarias en Santa Cruz de Tenerife, que preside el consejero de Administración Territorial y Desarrollo Autónomo del Gobierno de Canarias.

El presidente del Cabildo de Tenerife no asistió, pese a estar «especialmente invitado»

EL PSC-PSOE, por la integración del CULP en La Laguna

● Apoyo a la política del Ejecutivo regional y a la del grupo socialista en el Cabildo grancanario



● Solicitud de que se mantenga el equilibrio en la ubicación de las delegaciones territoriales de los ministerios

El Comité Regional del PSC-PSOE, reunido el pasado fin de semana en Las Palmas, acordó apoyar la integración del Colegio Universitario de Las Palmas (CULP) en la Universidad de La Laguna, de acuerdo con la tesis de la mayoría socialista en el Cabildo de Gran Canaria, a la vez que insistía en su tesis de ir a la creación de facultades donde sea necesario de acuerdo con la demanda existente.

Asimismo, se aprobó expresar el pleno apoyo del Comité Regional al Gabinete que preside Jerónimo Saavedra, en contra de maniobras insularistas y en pro de la defensa de una política autonómica que afiance la región.

La tercera resolución adoptada por el Comité Regional de los socialistas canarios, solicita del Gobierno autónomo que la distribución de las delegaciones territoriales del Archipiélago se haga de una forma equilibrada, intentando que las mismas coincidan en su ubicación con la localidad en que están las consejerías del Gobierno de Canarias.

A esta reunión del Comité Regional del PSC-PSOE asistieron 48 de los 54 miembros que lo forman. Al mismo estaban invitados los presidentes de cabildos insulares socialistas, fueran o no miembros del citado comité. El presidente del Cabildo Insular de Tenerife, José Segura Clavell, declinó la invitación de que había sido objeto y no asistió a la misma.

AUSENCIA SIGNIFICADA

El tema central de este Comité Regional de los socialistas canarios era debatir la situación actual de Canarias, enmarcada en el contexto de críticas insularistas que han surgido desde distintas posiciones y que han tenido como objetivo minar el propio Gobierno de Canarias.

En un amplio debate en el que se analizó en profundidad la situación actual del pleito insular, se hizo un repaso del panorama autonómico de las islas, centrándose especialmente en los últimos ataques a la política autonómica y a la propia idea de región, realizadas desde distintas posiciones de la derecha.

Los socialistas entendieron que más que ataques a la política desarrollada por el Ejecutivo regional, se trataba de ataques a la propia autonomía. En línea con los acuerdos adoptados por el Comité Insular del PSC-PSOE de Gran Canaria, se acordó ofrecer una mayor información, tanto dentro del partido como de cara a la sociedad.

En lo que se refiere a las resoluciones, la de integración del CULP en la Universidad de La Laguna reafirma, según medios socialistas, «los acuerdos que adoptamos en junio del 82, sobre política universitaria en Canarias».

La que se refiere a la ubicación de las delegaciones territoriales de la Administración Periférica del Estado, de forma equilibrada y tratando de que coinci-

dan con las sedes de las consejerías del Gobierno de Canarias, respondía «a que cualquier modificación de las ubicaciones de las sedes despierta la sensibilidad popular, por lo que hacemos esta recomendación al Gobierno canario para que la traslade al Gobierno central, del que depende la ubicación de estas sedes». En principio, las delegaciones territoriales de la Administración Periférica del Estado deberían ubicarse en el mismo lugar en que resida el delegado del Gobierno en la

Comunidad Autónoma. No obstante, los socialistas canarios han considerado que esta división es «otro de los costes que tienen nuestras islas para intentar afianzar la idea de región», según explicaron a nuestro periódico fuentes solventes del Comité Regional.

Por último, la resolución de apoyo al Ejecutivo que preside Saavedra, tras los ataques recibidos tanto desde posiciones insularistas como desde el Grupo Popular, resultaba lógica.

Lo que no resultó tan lógico es que el presidente del Cabildo tinerfeño, José Segura Clavell, declinara la invitación que le había realizado el Comité Regional para que asistiera. En medios socialistas no se evadía la respuesta cuando se preguntaba si esta invitación, ampliada a los demás presidentes de Cabildo, no obedecía a la molestia surgida en el seno del PSC-PSOE y de su máximo órgano dirigente entre congresos, el Comité Regional, por los acuerdos adoptados por el Cabildo de Tenerife, con el apoyo de los consejeros socialistas, para exigir que Saavedra rectificara unas declaraciones y pidiendo al presidente del Gobierno, Felipe González, al ministro de Defensa, Narciso Serra, y a las instancias autonómicas, que la Capitania General continuará en esa isla.

El malestar con el presidente del cabildo de Tenerife viene explicado por su nula capacidad de decisión para que continuara este debate, cuando él ya contaba con una respuesta escrita del propio Ministro señalando que no había ningún plan para cambiar la sede de la Capitanía General de Canarias. «Resultado que el acuerdo adoptado era para pedir a quien ya había negado, que volviera a negar», dijeron algunos miembros del Comité regional consultados por LA PROVINCIA.

Por la Consejería de Educación

DOTACION DE LIBROS PARA LAS BIBLIOTECAS DE LOS COLEGIOS PUBLICOS

● También se convocan los premios «Canarias» para aquellos centros que realicen la mejor labor en organización de actividades culturales paralelas

La Consejería de Educación cuenta en su presupuesto del 84 con una dotación de cien millones de pesetas para cumplir con el proyecto de que todos los centros escolares públicos cuenten con una biblioteca. El proyecto se ha puesto ya en marcha y se espera que los centros de EGB, BUP y FP tengan en este mismo año un fondo bibliográfico que mejore sus condiciones pedagógicas.

El mecanismo de reparto de dotaciones tiende a ser realista y adaptarse a las peculiaridades y necesidades concretas de cada centro. Serán atendidos todos, desde las escuelas unitarias, con 35.000 pesetas, a los centros de EGB, con más de 24 unidades y menos de 400 volúmenes en su biblioteca con 223.000 pesetas.

A cada centro se le ha entregado una lista de más de 400 títulos que han sido minuciosamente estudiados para que sirvan de orientación a los profesores a la hora de elegir. Se trata de una lista abierta que puede adaptarse a necesidades concretas.

Si el proceso se desarrolla con normalidad, los libros comenzarán a distribuirse a partir del 1 de septiembre de este año.

PREMIOS «CANARIAS» PARA CENTROS ESCOLARES

El día 30 de mayo se celebrará por vez primera el «Día de Canarias» como festividad institucional. El Gobierno de Canarias lo ha declarado no lectivo dentro del calendario escolar en sustitución del 19 de marzo.

La Consejería de Educación, en colaboración con los Cabildos de Gran Canaria y Tenerife ha instituido el premio «Canarias» con la finalidad de fomentar y estimular todas las actividades destinadas, tanto a un mejor conocimiento de nuestro Archipiélago como a todos aquellos actos que complementen la formación de los alumnos.

Se establecen premios de 125.000 pesetas que se entregarán el día 30 de mayo. Optarán a los premios los centros que envíen a la Dirección General de Ordenación Educativa un programa de actividades complementarias realizadas o a realizar durante el presente curso, así como un informe de cada actividad en el que se consignen datos tales como el costo aproximado del acto, su contenido, número de asistentes, etc.

Los informes han de ser remitidos antes del 15 de mayo, fecha a partir de la que se constituirá el jurado que decidirá los ganadores de estos premios.

Regalos con Amor.

EN SAN VALENTIN ALCORDE

3ª PLANTA

Juan Rejón, 67

Listas de Boda



APARCAMIENTO GRATUITO!